



"EN EL PODER Legislativo somos dos Cámaras, una determinará tres integrantes, y otra dos... nos estamos poniendo de acuerdo"

RICARDO MONREAL

Líder de la Jucopo en Diputados



CHOCAN EN MORENA POR INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE EVALUACIÓN

MONREAL quería tres lugares de quienes van a seleccionar a jueces, acusa Noroña; Senado lleva mano, dice; en tanto el diputado señala que se ponen de acuerdo. **pág. 6**



"RICARDO Monreal quería tres de las cinco personas que van a evaluar. El Senado es el que encabeza la tarea... no es un tema de cuota"

**GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA**

Presidente del Senado

Fotos|Cuartoscuro

Chocan en Morena por el Comité de Selección

Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

LA INTEGRACIÓN del Comité de Evaluación de la Reforma Judicial del Poder Legislativo provocó un encontronazo entre los morenistas Gerardo Fernández Noroña, líder del Senado, y Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Fernández Noroña reveló que Monreal pretendía que el órgano que encabeza nombrara a tres de los cinco integrantes del Comité de Evaluación, pero "la Cámara alta lleva mano".

"Ahí nuestro compañero y amigo Ricardo Monreal quería tres de las cinco personas que van a evaluar. El Senado es el que encabeza la tarea de evaluación, pero yo creo que no es un tema de cuota. Yo creo que es ponernos de acuerdo con los perfiles, que sean de muy alto nivel, que sea gente prestigiada en el área del derecho, de

tal forma que el mensaje sea muy poderoso a la ciudadanía, porque esperan un comité faccioso, un comité de compañeros militantes, cuadros del movimiento, no, no es la intención", dijo.

Explicó que se está en la determinación de "que las personas juzgadoras salgan producto de un proceso de elección, que sea gente de primerísima, las más calificadas, que sean honorables, que garanticen la impartición de justicia".

Por su parte, el líder de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que esta semana la Jucopo de San Lázaro recibirá las propuestas de los grupos parlamentarios, de

organizaciones o de la sociedad civil, si las hubiera, sobre los prospectos para integrar el Comité de Evaluación.

Lo anterior, dijo, para que el próximo martes 29, en el pleno, se voten las propuestas, para ver si alguna de ellas logra la mayoría calificada, pues el 31 de octubre vence la fecha para conformar los comités.

EL TIP

EL COMITÉ de Evaluación del Legislativo debe revisar la idoneidad de una parte de los aspirantes a jueces.